PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE PROCESOS PRESUPUESTALES Y DE TESORERIA, PROPIOS DE LA DINAMICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA – VIGENCIA 2021.

NOMBRE: FRANCY ELENA DIAZ SALAZAR

C.C. 42.651.672 DE ARBOLETES (ANT)

Fecha: Santiago de Cali, Enero de 2021.

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	

1.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En virtud de las funciones que son propias del área financiera, tanto desde el punto de vista misional como de gestión, se requiere apoyar y acompañar los diferentes procesos que adelanta el teatro para su normal funcionamiento, siendo indispensable contar con los servicios de profesionales idóneos. En este entendido y revisada la planta de personal de la entidad, se ha podido establecer que no se cuenta con personal suficiente que atienda funciones o desarrolle actividades iguales o relacionadas con el asunto objeto de contratación.

Es Por ello que muy respetuosamente proceso a presentar esta propuesta a la Señora Julie del Pilar Reina Diaz, quien para los presente ostenta el cargo de Directora Técnico del Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

En atención a lo anterior defino técnica y económicamente esta propuesta así:

2. OBJETO GENERAL

Prestar los servicios profesionales en el desarrollo de procesos presupuestales y de tesorería, propios de la dinámica de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

3.- FUNCIONES A DESARROLLAR

1. Elaboración y Organización del Presupuesto 2021.
2. Manejar el presupuesto de la Entidad contratante de acuerdo a las instrucciones que imparta la Dirección de la misma.
3. Saber que recursos hay en cada rubro de gasto.
4. Elaborar las disponibilidades y RPC presupuestales para cada gasto de acuerdo al presupuesto del Teatro.
5. Generar mensualmente la ejecución presupuestal de ingresos y gastos.
6. Controlar y vigilar las cuentas bancarias de la entidad contratante.
7. Elaborar el proyecto presupuesto de ingresos y gastos del Teatro Municipal.
8. Presentar el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos a la Secretaria de Hacienda.
9. Elaborar y presentar informes financieros a la Junta,
10. Tramitar y realizar los pagos de las obligaciones contraídas y legalmente exigibles ordenadas por la Dirección del Teatro.
11. Hacer el pago de las retenciones efectuadas

12. Registrar los ingresos de cada mes.
13. Elaborar Resolución de caja menor, adiciones presupuestales.
14. Rendir informes a la Contraloría en los formatos en la plataforma del SIA.
15. Rendir información a la Contraloría Anual Consolidado.

4. EJECUTOR DEL PROYECTO: La presente propuesta será ejecutada por FRANCY ELENA DIAZ SALAZAR

INFORMES

Se presentará un informe cada mes, donde se registraran todas y cada una de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual, en caso de ser necesario se acompañara el informe de actividades con los anexos y demás documentos que soporten el cumplimiento de las actividades pactadas.

FUENTES DE VERIFICACION

Informes elaborados mensuales y documentos equivalentes registrados en los diferentes sistemas propios de la entidad.

5. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Plazo de ejecución: Será hasta el 30 de Junio de 2021,

6. LUGAR DE EJECUCIÓN

Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

7. VALOR Y FORMA DE PAGO

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE. ($25.728.000) LOS CUALES SE PAGARAN EN SEIS (6) CUOTAS POR VALOR DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE MENSUALES ($4.288.000.).

Atentamente,



FRANCY ELENA DIAZ SALAZAR
CC: 42.651.672 de Arboletes (Ant)
Celular: 3113152170